

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Febrero del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE **INMOBILIARIA OREON S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

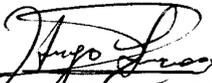
Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de ustedes mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009, de la compañía **INMOBILIARIA OREON S.A.**

La situación financiera comparada con el ejercicio anterior presenta una mejoría.

Las decisiones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo con las correspondientes actas levantadas para el efecto. Los libros contables son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.

Se ha verificado el cumplimiento de las normas legales, las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de los Administradores.

Atentamente,


C.P.A. HUGO LUCAS COVEÑA

COMISARIO

REG. 5289



INMOBILIARIA OREON S.A.

Villamil No. 304 y Alberto Reyna 2do. Piso Of. 02
Telef. 2-328894 2-531704

EXPEDIENTE No. 78698

Guayaquil, Febrero 26 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía **INMOBILIARIA OREON S.A.**, a la fecha son los siguientes:

Blanca Cordero Hernández Gerente General C.I. No. 0906230818

Sin otro particular me despido agradeciendo de antemano por su valiosa colaboración.

Atentamente,



Blanca Cordero Hernández

GERENTE GENERAL

